

En esta Nota: [Jorge Robledo](#) [Gustavo Petro](#) [Prevaricato](#)

[Cámara de Representantes](#) [La FM radio en vivo](#) 📻

Política

Jorge Robledo denunciará a Petro por prevaricato

Jorge Robledo acudirá a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para denunciar al presidente Petro.

Aldair José Rodríguez Suárez

Jueves, Diciembre 7, 2023 - 07:43



Colprensa

Jorge Robledo

El exsenador **Jorge Robledo** anunció que este jueves acudirá a la **Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para denunciar al presidente Gustavo Petro**, por el delito de por prevaricato.

Robledo indicó que la razón es el "**empecinamiento en no promover la búsqueda de más petróleo y más gas en el territorio nacional** y al mismo tiempo, buscar que **Ecopetrol** los produzca y los importe de Venezuela, decisiones que han sido rechazadas en Colombia por todos los concedores de este sector".

Vídeo recomendado

El también excandidato a la Alcaldía de Bogotá, **explicó que la producción nacional de gas y petróleo es un renglón "importantísimo para la economía nacional"** y que las reservas de esos productos "son relativamente escasas, por lo que dejar de producirlos y tener que importarlos, sería catastrófico para el país".

Le puede interesar: [Magistrado Francisco Farfán es investigado por la Comisión de Acusación de la Cámara](#)

Cabe mencionar que el presidente Gustavo **Petro ha señalado en varios de sus discursos que la razón para no promover la exploración de nuevas reservas de hidrocarburos en Colombia es por la crisis climática**, que se soluciona “dejando de extraer petróleo, carbón y gas”, argumentos que también cuestionó Robledo.



“Es falso que el problema del cambio climático del mundo sea culpa de Colombia y que se solucione con los disparates antinacionales y de falso ambientalismo que Gustavo Petro anunció en Dubái. El Presidente de la República también tiene que respetar la Constitución y las leyes que juró cumplir”, manifestó.

Lea también: [Elección del contralor: Congreso construirá nueva propuesta de cronograma](#)

De esta manera, el jefe de Estado sumará un nuevo proceso en la Comisión de Acusación de la Cámara, que ya lo investiga tras varias denuncias por presuntos delitos electorales en su campaña a la presidencia en 2022.



